

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

**CVE-2019-5467** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 9/2019.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de junio de 2019 acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos número 9/2019 dentro del presupuesto general para el ejercicio 2019, bajo la modalidad de suplemento de crédito, por importe global de 60.000,00 euros (sesenta mil euros).

El expediente tramitado al efecto, permanecerá expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, al objeto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colindres, 7 de junio de 2019.

El alcalde en funciones,  
Javier Incera Goyenechea.

[2019/5467](#)